



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
ILUSTRE CONCEJALGO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Secretaría Municipal

CONCEJO MUNICIPAL

ACTA N° 45

Sesión ordinaria efectuada con fecha 12 de Abril de 2022 celebrada de manera presencial en Salón Pablo Neruda de la Biblioteca de Parral.

PRESIDENCIA

Presidió la Alcaldesa Sra. Paula Retamal Urrutia. Secretaria Municipal Sra. Alejandra Román Clavijo.

ASISTENCIA:

Se contó con la asistencia de los siguientes Señores Concejales:

José Luis Mattas Sánchez

José Miguel Maureira Maureira

Israel Urrutia Escobar

Teresa Hernández Mena

Pablo Contreras Cortínez y Héctor Rodrigo Lillo se encuentran en capacitación en la ciudad e Puerto Montt

TABLA DE MATERIAS A TRATAR

- 1.- Aprobación Acta N° 44 de 05/04/2022
- 2.- Modificación Presupuestaria SECPLAN Oficios N° 106 y 109
- 3.- Aprobación de Convenio de Transferencia de recursos FRIL 2022, de proyecto "Mejoramiento Sala Multiusos, SSHH y Patio Cubierto, Sector Bajos de Huenutil, Parral"
- 4.- Aprobación de Avenimiento en causa laboral N° O-22-2021, Andrea Cerda Salud
- 5.- Aprobación de Convenio Modificadorio "Convenio Fortalecimiento Recursos Humanos 2022" Salud
- 6.- Aprobación Avenimiento en causa RIT O-23-2022 Fuentes con Ilustre Municipalidad de Parral
- 7.- Aprobación Avenimiento en causa RIT o_2-2022 Cortínez con Ilustre Municipalidad de Parral.
- 8.- Varios

CUENTA Y ACUERDOS

Siendo las 09:09 hrs., la Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión, se encuentran presentes P. Pablo Muñoz, Director Jurídico; Carla Gómez, SECPLAN; Tomás Romero P., Jefe de Control; Marcela Soto, abogada de Salud; Cristian Palma, encargado de convenios Salud. La forma de votación será en el orden en que se han sentado los Sres. Concejales, comenzando por el lado derecho. La Sra. Alcaldesa, va consultando a cada uno para que vote, pudiendo expresar en el momento sus consultas y opiniones. Se manifiestan a viva voz. Al final emite su voto la Sra. Alcaldesa.

1.- APROBACIÓN ACTA N° 44 DE 05/04/2022

Se aprueba por unanimidad, con la siguiente observación del Concejal Maureira:



En la parte que la Sra. Alcaldesa pide que quede en acta que el Sr. Concejal no atiende a las razones que le da la SECPLAN. Se agrega lo siguiente: "Le reitera él que sí entiende, pero con la contratación del profesional que están solicitando de profesión ingeniero eléctrico que están solicitando y el Concejo Municipal aprobó, no les asegura que el proyecto sea viable y que quede todo bien, para que el Gobierno Regional lo vaya a aprobar, si está a la vista que se perdió el anterior proyecto con un profesional ingeniero eléctrico de las mismas condiciones, cual existen responsabilidades en tiempos, dineros y horas de trabajo."

2.- MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA SECPLAN OFICIOS N° 106 Y 109

Expone Carla Gómez G. SECPLAN, quien solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$918.000.000.- para adecuación de Oficinas Planta Baja Municipalidad. Crea cuenta. Aporte Programa GasParr, como aumento de Ingresos por \$4902.880.000.- Disminución de gastos, saldo final de caja, \$15.120.000.- y aumento de gastos en gas por \$912.000.000.- y adecuación de oficinas planta baja municipalidad por \$6.000.000.- Hay nota explicativa sobre Gas Par que es una proyección de operación del programa hasta el mes de Diciembre y las oficinas que se adecuarán son las de Personal y Adquisiciones. Según Oficio N° 106 de 04/04/2022. Se vota y aprueba por unanimidad.

A continuación solicita se apruebe una modificación presupuestaria por \$16.000.000.- desde el saldo final de caja para cuentas de prestación de servicios en programas comunitarios, otros y sistemas de información. Hay Nota explicativa al pie, y señala que se trata de implementar una plataforma en Fomento Productivo. Concejal Maureira pregunta por la especialidad del trabajador que se va a contratar, se le dice que no se conoce en específico pero que tienen que ser para implementar esta plataforma electrónica. Pide él que cuando se contrate se le envíe el nombre del profesional. Se vota y aprueba por unanimidad.

3.- APROBACIÓN DE CONVENIO DE TRANSFERENCIA DE RECURSOS FRIL 2022, DE PROYECTO "MEJORAMIENTO SALA MULTIUSOS, SSHH Y PATIO CUBIERTO, SECTOR BAJOS DE HUENUTIL, PARRAL"

Expone Carla Gómez, SECPLAN, quien señala que se trata de \$82.708.000.- Recuerda ella que el Concejo aprobó un aporte de \$19.000.000.- y algo, así es que más adelante se hará la modificación presupuestaria al efecto. Se vota y aprueba por unanimidad.

Se cambia el orden de la tabla

5.- APROBACIÓN DE CONVENIO MODIFICATORIO "CONVENIO FORTALECIMIENTO RECURSOS HUMANOS 2022" SALUD

Expone Cristian Palma, encargado de Convenios de Salud, quien señala que se trata de un convenio originalmente por \$72.000.000.- y que ahora se incrementa en \$3.000.000.- por lo que resulta en \$75.000.000.- Se vota y aprueba por unanimidad.

4.- APROBACIÓN DE AVENIMIENTO EN CAUSA LABORAL N° O-22-2021, ANDREA CERDA SALUD

Expone Marcela Soto, abogada de Salud y señala que se llegó a avenimiento por la suma de \$3.612.000.- y solicita se apruebe por el Concejo. Concejal Mattas consulta que



función tenía ella, era TENS, se le responde por la abogada. Concejal Urrutia consulta a quien se contrató para su reemplazo y la abogada le indica que a nadie, porque se terminó el programa. Se vota y aprueba por unanimidad.

6.- APROBACIÓN AVENIMIENTO EN CAUSA RIT O-23-2022 FUENTES CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL

Expone Tomás Romero y solicita se apruebe un avenimiento por \$1.930.760.- que corresponde a un mes por año más la falta de aviso previo, y que es la línea que se sugiere en los términos de conciliación del tribunal. Se va votando y aprobando, al turno del Concejal Maureira recuerda él la buena disposición del joven, quien siempre estuvo llano a buscar soluciones y de muy buena atención. Opina que es lamentable que prime el sentido político, que este joven apoyó a otro candidato y eso le pasó la cuenta, que era muy buen funcionario. Se vota y aprueba de forma unánime.

7.- APROBACIÓN AVENIMIENTO EN CAUSA RIT O-2-2022 CORTÍNEZ CON ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL.

Expone Tomás Romero y solicita se apruebe un avenimiento por \$6.881.433.- que corresponde a un mes por año más la falta de aviso previo, y que es la línea que se sugiere en los términos de conciliación del tribunal, más vacaciones proporcionales. Se va votando y aprobando, al turno del Concejal Maureira recuerda él lo buen abogado que fue el Sr Cortínez y que siempre atendió muy bien. Opina que pasó lo mismo que en el caso anterior. Tomás Romero señala que a él no se le renovó contrato. Se vota y aprueba por unanimidad.

8.- VARIOS

Concejal Mattas

1.- Se gestione con la policía o se fiscalice directamente a través de Inspectores las riñas que se producen en la Alameda, especialmente en el lugar de los mosaicos, donde acuden jóvenes que pelean a puños, generalmente cerca de las 13:15 hrs; se busca reducir la situación y que no escale en violencia.

Concejal Urrutia

2.- De nuevo hay problemas con la reserva del estacionamiento para Concejales en días de sesión de Concejo. Solicita la presencia de un Inspector que disuada a particulares de estacionar en ellos o atravesado frente a los lugares, como ocurrió hoy. Es apoyado por el Concejal Maureira, quien envió fotografía al grupo de whatsapp del Concejo de la camioneta que obstruyó el lugar de estacionamiento. .

- Pide además se reparen las veredas de Aníbal Pinto, entre Victoria y Bosque, ya que están en malas condiciones, tanto lado Sur como lado Norte. Carla Gómez le indica que eso ya está adjudicado en licitación y que ella estima que las obras comenzarán en 2 semanas.

Concejal Maureira

3.- Solicita para todo el Concejo copia del contrato del abogado contratado para defensa en caso de Central de Biomasa. El Director Jurídico señala que ese abogado está contratado para defender a la municipalidad en instancia de tribunales, ante el Tribunal Medio



ambiental, no para la etapa actual que es administrativa. Tanto los Concejales Maureira como Urrutia insisten en saber nombre del profesional porque "la gente nos pregunta"

. Tanto El Director Jurídico como el Jefe de Control señalan que ese abogado ha sido explícito en pedir que su nombre no circule abiertamente y que de ninguna manera sea utilizado con fines políticos, pues su labor es eminentemente profesional y abocada a defender derechos en tribunales. Agrega el Director Jurídico que en esta etapa técnica se ha conversado varias veces con la Organización que está más interesada en el tema y con su abogado. Por último señala el Director Jurídico de que "estamos a la espera de que el Superintendente se pronuncie sobre las presentaciones hechas por el municipio".

4.- Se gestione de una vez que Multicentro desocupe la calzada que ocupa sin permiso en Urrutia casi esquina Av. Aníbal Pinto, donde coloca conos para asegurar estacionamiento de sus vehículos o de sus proveedores. Solicita además informe escrito de las gestiones realizadas en este sentido, ya que no es la primera vez que lo solicita.

5.- Se le de mayor seguridad al Juzgado De Policía Local, ya que no cuenta con medidas adecuadas y sufrió robo hace muy pocos días; sugiere cámaras, entre otras cosas. La Sra. Alcaldesa dice que se le ofreció cámaras al Juez y él no quiso... y que frente al robo Francisco Pinochet (Director de Seguridad Pública) se hizo presente con la PDI para colaborar en la investigación.

6.- Se coordine por Francisco Pinochet con grupo de Señoras que estarían formando una agrupación de vendedoras en la Alameda y que refieren haber sido hostigadas por el Sr. Pinochet, lo cual les obstruye ejercer su labor de comercio, necesaria para llevar el pan a sus hogares. Se encuentran presentes un grupo de mujeres (4 o 5) que serían las interesadas. Pide se de la palabra a la vocera de esta agrupación; la Sra. Secretaria Municipal acota que si no están constituidas la intervención no sería en nombre de otras personas, ya que no hay representación, que sería una intervención a título personal. La Sra. Alcaldesa señala que Francisco Pinochet está ordenando territorialmente, y no solo la Alameda; que los días lunes y miércoles ella da audiencias a particulares para que expresen sus necesidades y ella los atiende personalmente, que en esos días las puede recibir. El Sr. Concejel lamenta que no se de la oportunidad de intervenir a la vocera.

Concejel Hernández

7.- Se repare calzada en Carrera Pinto con Pablo Neruda, que se salió parte del asfalto.

8.- Se repare hoyo de Av. Aníbal Pinto con Carrera Pinto.

9.- Gestionar con Vialidad sobre conclusión de puente Curipeumo San Miguel, que aun no se termina.

10. Se repare parte de vereda en Villa Las Carmelitas, en que se salió parte del pastelón por árbol que levantaba la vereda, calle 3 entre 1 y 2, frente al kiosco.

11.- Se reparte garita que está en Arturo Prat, pasado Av. Aníbal Pinto. Servicios Grls.



Concejal Urrutia

12. Se pinte paso peatonal en camino de la Virgen, frente a Población Independencia y don Matías, ya que es muy difícil cruzar esa calle.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 10:00 hrs.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL

